

DIAGNÓSTICO SOBRE EL SISTEMA ELECTORAL EN MÉXICO

Diagnosis of the Electoral System in Mexico

Recepción: 13/07/09
Aceptación: 31/07/09

Luis Ponce de León Armenta

*Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.
Magistrado de los Tribunales agrarios, Puebla, Puebla.
poncedeleón@iide.edu.mx.*

Palabras clave

Campañas electorales, sistema electoral, participación ciudadana, partidos políticos, candidatos, campañas electorales, abstencionismo.

Key words

Electoral campaigns, electoral system, citizen participation, political parties, candidates, abstentionism.

Pp. 117-146

Resumen

En el presente ensayo, el autor reflexiona en torno al sistema electoral en México, las desigualdades en las relaciones entre ciudadanos electores, partidos y candidatos; la participación ciudadana y los movimientos que ha generado el desempeño de nuestro sistema jurídico electoral ante su perspectiva de la falta de mecanismos prácticos que regulen el cumplimiento sistemático de los compromisos de campaña de los partidos políticos y sus candidatas de elección popular.

Abstrac

In this essay, the author reflects upon the electoral system in Mexico, the inequalities in the relations between electoral citizens, parties, and candidates; citizen participation and the movements that the application of our legal electoral system has generated in face of its perspective of the lack of practical mechanisms that regulate the systematic fulfillment of the campaign commitments of the political parties and their popular election candidates.

Problemas generales del sistema electoral

No obstante los avances que hemos logrado en la materia, el sistema jurídico electoral en México es un fracaso por sus resultados; por la situación de crisis que vive el país, por las relaciones tan desiguales e injustas entre los ciudadanos electores, los candidatos y los elegidos; entre los gobernados y los gobernantes, entre la población en general y los partidos políticos.

No existen mecanismos prácticos para exigir cuentas y precisar porque causa o programa votamos porque éstos simplemente no existen; si decidimos por los candidatos menos peores aplicando el voto forzoso las sorpresas las padecemos cuando se aprueban leyes contrarias al interés general del país o cuando se realizan acciones gubernamentales influidas por los grupos del privilegio.

Las acusaciones y los ataques entre los propios partidos solo prueban la hipótesis de que ninguno funciona para el bien de la sociedad y que todos padecen de vicios difíciles de superar porque el mismo sistema jurídico electoral los protege y ha limitado la participación de la sociedad con una serie de candados para mantener los privilegios de los partidos políticos ya registrados, evitándose reiteradamente nuevos partidos, las figuras del candidato ciudadano, la propaganda comparativa, el programa compromiso, la revocación del mandato, el plebiscito, el referéndum, la consulta popular y demás figuras que hemos propuesto reiteradamente y que constituyen demandas ciudadanas marginadas y postergadas. Destacaremos en seguida los problemas más notorios.

Campañas mediocres sin motivación y sin compromisos para la sociedad

Las campañas políticas mediocres reflejan la ausencia de calidad de partidos y candidatos y en consecuencia la ausencia de calidad de nuestros conductores políticos por eso está nuestro México como está, sumido en la inseguridad, la impunidad, la corrupción, la desigualdad, la injusticia y la pobreza, por lo general las campañas no contienen compro-

misos concretos de candidatos y partidos con la sociedad, no obstante nuestra reiterada propuesta de incorporar el programa compromiso que como obligación y requisito de cada candidato y partido político, en consecuencia las campañas no motivan, situación que ha provocado el movimiento ciudadano del voto nulo, en el proceso electoral de 2009 cuyas campañas no contienen ningún compromiso concreto en favor de la población salvo algunas excepciones.

Los mensajes políticos de partidos y candidatos son oscuros, contradictorios y a veces representan la confesión de parte del contexto de la corrupción porque hay partidos que sustentan sus campañas como gestores de 79 mil becas obtenidas, habría que preguntarles quienes son los beneficiarios y para quienes hacen campaña; otros más ofrecen como mensaje haber presentado iniciativa de ley para la obtención de vales para medicina todo a cargo del presupuesto público con evidente confusión entre los que es gobierno y lo que significa estado lo que propicia el seguimiento de la política clientelar de dádivas no de otorgamiento de derechos concretos a los ciudadanos que les permita participar activamente en los asuntos públicos del país. Para la propaganda política tendiente a implantar la pena de muerte se han gastado del erario público grandes cantidades que deberían canalizarse a resolver los graves problemas de pobreza extrema.

Otros partidos están basando su campaña en proponer en el sistema educativo horarios corridos de mañana y tarde ofreciendo comida a los alumnos; el desconocimiento de la realidad nacional es obvio; porque tal propuesta significaría duplicar el número de instalaciones educativas en el país y el número de maestros de la noche a la mañana; y además incluyen en el presupuesto los gastos de comida de los alumnos. Otros más sustentan sus campañas en la descalificación y en las molestias que sufre la población en los casos de nuevas obras públicas”.

Como puede observarse, la descalificación, la irresponsabilidad y la ausencia de oficio político de servicio a los demás es la constante que caracteriza a todas las campañas políticas.

Urge que todo partido y todo candidato suscriba como requisito “el programa compromiso” para que los ciudadanos tengamos la oportunidad de saber porque y por quien votamos y si ganan las elecciones tengamos la posibilidad de exigir cuentas con base en el programa compromiso, a efecto de lograr la revocación del mandato electoral en caso de incumplimiento o de corrupción, esta propuesta y otras que he expuesto y publicado en foros, artículos, libros y en la propia cámara de diputados por dos ocasiones, en mi

carácter denominado para ocupar la presidencia o un cargo de consejero, no han sido consideradas; en ninguna de las reformas; lo cual confirma que no existe intención de abrir la participación política a la sociedad, por el contrario se mantiene un sistema jurídico electoral cerrado y protector de los intereses creados así como de los partidos registrados en los que no se observa ningún compromiso el interés general.

Sistema electoral contradictorio que obstruye el derecho a votar y ser votado

El derecho constitucional de todo ciudadano a Votar y ser Votado que consagra el artículo 35 fracción I y II ha sido obstruido por la legislación reglamentaria del propio Sistema Electoral con una limitada e irresponsable interpretación de legisladores e instituciones electorales, basta observar las boletas electorales que sistemáticamente han obstruido la voluntad del ciudadano elector forzado a votar en muchos casos por candidatos y partidos que no aceptan incrementándose el número del Voto forzado que convierte la democracia en demagogia.

El derecho a votar es el derecho a participar ampliamente en los asuntos públicos, asuntos de todos, es el derecho a Votar en favor o en contra de candidatos y partidos.

Por tanto, constituye un grave error de la legislación e instituciones electorales obstruir la voluntad de los ciudadanos quienes no pueden manifestarse en contra de candidatos irresponsables ni a favor de candidatos ciudadanos registrados.

El derecho a poder ser votado también ha sido obstruido por la legislación e instituciones electorales porque solo los candidatos y partidos registrados pueden participar lo que constituye una contradicción entre el texto Constitucional y la Legislación Reglamentaria correspondiente, la cual ha eliminado sistemáticamente mi propuesta del candidato ciudadano violándose el derecho a ser votado.

Reiteramos que la boleta electoral debe diseñarse en los términos del texto constitucional garantizando a los ciudadanos su derecho a Votar a favor o en contra de alguno de los candidatos registrados; a favor o en contra del candidato ciudadano registrado, o a favor o en contra de alguno de los candidatos no registrados por lo que siempre debe haber un espacio en blanco para cada cargo de elección con absoluta validez en las elecciones que permita introducir en el sistema la figura del candidato no registrado, junto a la figura del candidato ciudadano registrado que tres meses antes de la elección reúna los requisitos de aprobación ciudadana con encuestas favorables y un número determinado de firmas en los términos de la legislación reglamentaria que haga posible un candidato ciudadano registrado para cada cargo de elección popular.

El cambio de la boleta electoral, la introducción del candidato independiente, la figura de registro legitimado de partidos, la propaganda comparativa, el programa compromiso y la revocación del mandato son figuras que urge introducirse en el sistema electoral para hacer efectivo el derecho constitucional a Votar y ser Votado.

Sistema electoral cerrado; excluyente de la participación social y la democracia

Nuestro sistema electoral es cerrado porque no ha permitido la participación abierta de los ciudadanos; ni en la conformación del órgano responsable de organizar las elecciones y elegir a los mejores, ni en su derecho a votar en contra de partidos y candidatos irresponsables, ni a favor o en contra del candidato ciudadano registrado, ni la posibilidad práctica y objetiva de comparar el perfil del candidato sus propuestas y sus compromisos porque sistemáticamente diputados, senadores, partidos y candidatos no han considerado las demandas ciudadanas y las propuestas concretas que he puesto reiteradamente en sus manos para transitar a la democracia; en libros, foros y comparecencias.

La democracia es la participación de todos, por todos y para todos los integrantes de una determinada organización, en consecuencia en México no hemos logrado la democracia y resulta falsa la afirmación de que hemos transitado a la democracia.

Es falso que participemos todos en la conformación de nuestras leyes, nuestras instituciones y de nuestra nacionalidad, participan solo unos cuantos en un sistema cerrado de partidos que han acumulado para sí todos los derechos, sin dejar a los electores ciudadanos el derecho a exigir cuentas a quienes incumplen sistemáticamente sus compromisos de campaña; y solapan la corrupción, la impunidad y la delincuencia.

Es falso que la escasa participación ciudadana sea por todos y para todos los mexicanos, los graves problemas que padecemos, principalmente en impunidad, delincuencia, inseguridad, pobreza, ausencia de oportunidades, desempleo etcetera, son pruebas concretas de la ausencia de la democracia.

La democracia no se limita en el derecho a Votar y ser Votado en un contexto previamente limitado, para determinadas elites privilegiadas, porque tal situación se traduce en demagogia y fachada de democracia.

Como ya lo señalamos, la democracia es la participación de todos los integrantes de una comunidad en los asuntos públicos de interés general que implica la elección de los mejores conductores sociales. La simple democracia electorera margina a la sociedad en su participación en el proceso legislativo para lograr un sistema jurídico electoral justo, en la designación de los titulares de todas las estructuras republicanas, y en la distribución de la riqueza de todos.

La exclusión de los ciudadanos en los asuntos públicos de todos ha convertido a México en una organización política; en la cual el derecho al voto ha sido desvirtuado, lo ejercen unos cuantos y el derecho a voz es despreciado sistemáticamente porque no se escuchan los anhelos de la sociedad.

Sistema electoral desigual e injusto en las relaciones entre ciudadanos electores, partidos y candidatas

A los anteriores vicios de nuestro sistema electoral se le suma la característica de predominio de relaciones injustas y desiguales entre las partes que conforman el sistema.

La legislación electoral que ha producido el poder legislativo ha concentrado todos los derechos a partidos, candidatos y cargos de elección popular y a los ciudadanos electores se les sigue negando el derecho a participar directa o indirectamente en la conformación y enriquecimiento permanente del orden jurídico y sin instituciones, se le sigue negando el derecho a conformar el Consejo General del Instituto, Federal Electoral, conformación reservada a los partidos políticos; se le sigue negando a los ciudadanos electores el derecho a elegir a los mejores porque no se han aceptado las figuras electorales de la propaganda comparativa, del programa compromiso, la revocación del mandato en caso de incumplimiento y demás figuras de participación ciudadana como la consulta popular, el plebiscito al referéndum etc. En cambio, los ciudadanos electores cargan con todas las obligaciones entre ellas el gravoso financiamiento a partidos y campañas, en consecuencia las relaciones jurídicas entre los sujetos electorales son injustas y desiguales, y están generando el fenómeno del voto forzoso, el voto nulo, el voto en blanco y el desprecio social a partidos, candidatos y políticos en general.

EXPRESIONES CIUDADANAS ANTE LOS PROBLEMAS DE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL

El movimiento ciudadano del voto nulo, voto en blanco y el abstencionismo

Las graves deficiencias de nuestro sistema electoral expresadas en los puntos anteriores han propiciado reacciones de los ciudadanos electores; y en un sistema electoral cerrado sin opciones para el libre ejercicio del derecho a votar y ser votado, algunos ciudadanos son inducidos al voto forzado, al voto nulo, al voto en blanco y a la abstención porque no existe la opción del voto en contra o el voto a favor o en contra del candidato ciudadano registrado; el derecho constitucional a votar y ser votado ha sido restringido por unos cuantos que deciden que leyes se aprueban, que instituciones se crean, que derechos se conceden, que privilegios se conservan y que agresiones a la sociedad se pactan.

Sobre qué hacer en procesos electorales, limitados por legislación injusta e instituciones sin credibilidad existen varias posiciones, hay quienes proponen el voto forzoso; por el partido y candidato menos malo, quienes proponen nulificar el voto, quienes proponen no votar y quienes proponen el Voto en blanco.

Expondremos diversas posiciones que representan un sistema jurídico electoral deficiente y cerrado.

Carlos Loret de Mola, en su artículo “¿Por quién voy a votar?” Señala que:

la experiencia más agria de la vida profesional de este reportero ha sido la cobertura de las elecciones (antes y después del 2 de julio) de 2006. Mucho antes de la cita en las urnas me quedó claro que ningún candidato era capaz de comprometerse con lo que me interesaba más que nada: la libertad de expresión.

Calderón, López Obrador, Madrazo intentaron usar las herramientas a su alcance para censurar, marginar, reprimir cualquier esfuerzo crítico. Era sorprendente verlos igualitos, a pesar de que juraban ser tan diferentes. Al mediodía fui a la casilla con mi esposa y mi hijo de 100 días de nacido y anulé mi voto. Lo volveré a hacer en cinco semanas. Aquella vez lo pensé mucho. Esta no tanto. ¿Voy a votar por el PRI, que ha demostrado que quiere regresar al poder no como un partido reformado en democracia, sino presumiendo que sus viejas prácticas eran las que funcionaban y ahora las puede ejercer con el aval de las urnas?

¿Voy a votar por el PAN, exhibido en su intolerancia, que ha optado por la renuncia de sus promesas de campaña, para transar políticamente con personajes de lo más turbio que ha ofrecido la historia reciente de México?

¿Voy a votar por el PRD? ¿Cuál de los dos? ¿El que tiene un pie en el PT y otro en Convergencia, que, como sus adversarios acérrimos del gobierno, ha sido exhibido en su intolerancia y ha optado por transar políticamente con (otros) personajes de lo más turbio que ha ofrecido la historia reciente de México? ¿Por el otro PRD, el formal, que llegó al dominio del partido por dedazo del TEPJE tras un cochinerito de comicios?

¿Por Elba Esther y Kahwagi? ¿Por el Niño Verde? ¿Por los renegados de Patricia Mercado, que no juntan votos pero sí presupuesto para ser partido cada seis años con nombre distinto?

No, gracias. Creo en la democracia, como dicen los teóricos, es lo menos malo que ha encontrado la sociedad para organizarse. Creo en la política. Es más, no creo que todos los políticos sean una porquería, pero sí muchos, y en cualquier caso, este reportero no se siente representado por nadie. Y por eso voy a ir a votar, a anular la boleta, para demostrar que el problema no es con la forma de organizarse, sino con quienes se las dan de organizadores.¹

1. Periódico *El Universal*, 03/06/09.

Ricardo Rocha en su artículo “Por qué sí... y por qué no” señala que:

México padece hoy un nuevo desgarramiento. Entre quienes afirman que ir a votar el próximo 5 de julio no es solo un derecho sino también una obligación, frente a quienes propugnan que ya basta, que hay que decirles que no a todos mediante una abstención activa. Se trata de ir a las urnas y anular la boleta con un cruce total para que no haya duda del rechazo generalizado a todos los partidos. Una iniciativa que, como la humedad, se va filtrando y creciendo a lo largo y ancho del territorio.

Un debate cada vez más áspero y ácido porque para muchos el voto es un avance democrático irrenunciable que ha costado demasiada sangre y esfuerzo como para tirarlo a la basura; así que hay que votar por cualquiera, aunque se trate del menos malo y no del mejor.

En cambio, el hartazgo se manifiesta en innumerables mensajes que establecen que solo hay un modo de revertir el proceso de degradación de la política y nuestros políticos: enviar una señal de desprecio como respuesta al menosprecio al que nos han sometido los hombres y mujeres del poder.

Del por qué si hay razones poderosas: sería una especie de traición, si no a la patria, por lo menos a quienes nos han precedido en las pequeñas grandes conquistas de nuestro proceso democrático; tampoco podemos dejar en las pocas manos de los que voten el destino del país o la parte de destino del país que representa la renovación de la Cámara de Diputados, algunas gubernaturas, alcaldías y legislaturas locales; hay que votar a como dé lugar, aunque ningún partido o candidato satisfaga del todo nuestras aspiraciones; se vale el voto diferenciado en la búsqueda de expectativas. Ir y votar por quien sea.

Para el por qué no también hay argumentos: hoy por hoy ningún partido político está a la altura de las circunstancias: ninguno de los grandes problemas que hemos enfrentado tan sólo en los meses recientes ha merecido una propuesta partidaria patriótica; de los candidatos no se hace uno, porque se trata de cartuchos quemados, ahijados comprometidos, dinosaurios de ultratumba o bebe saurios de incubadora; ya va siendo hora de que los partidos y sus políticos entiendan de una vez por todas de que, por nuestra parte, el contrato social está roto.

En resumen, una disyuntiva creciente entre quienes creen que México todavía es posible a partir del voto. Frente a los que piensan que todo es inútil. Que la democracia no sirve para derrotar a la pobreza, para generar empleos ni para darles

educación y futuro a nuestros hijos. Que ya de pérdida hay que restregar en la cara de los poderosos toda la furia creciente de una sociedad desgarrada y descompuesta.²

Lydia Cacho, en su artículo “Mi voto en blanco”, señala que el voto forzado a lo “menos peor” es el peor de los votos:

La gran mayoría de personas con credencial electoral hemos pasado los últimos dos meses preguntándonos y debatiendo qué hacer con nuestro voto. Las y los políticos por su parte han montado un circo espectacular; la credibilidad de quienes conforman el aparato del estado ha llegado a su límite y va sin duda alguna hacia una estrepitosa caída. Es por ello que todos los partidos han elegido la mercadotecnia de la fama y el nombre para cooptar votos. Vemos carteles de deportistas, modelos, boxeadores, escritoras, bailarinas, corruptos cantantes de música cristiana, hijos de multimillonarios harineros, jefes de noticias de monopolios televisivos; todos ellos prometiendo honestidad y efectividad. El tratamiento que los partidos nos están dando como sociedad al elegir a sus candidatos es el de imbéciles. El insulto no podía ser mayor. El PRI y el PAN se coluden para ganar a costa de los derechos de las mujeres, el PRI y el PRD se hermanan y venden candidaturas en los estados; el caos es intencional, no casual.

México está viviendo un periodo negro. La delincuencia, dice Ernesto López Portillo, se ha convertido en una forma de vida, se ha masificado el mercado de la ilegalidad. El país celebró el cambio de partido en el poder y ahora entendemos que al desmoronarse el régimen experto en administrar el crimen la violencia y a la ilegalidad, éstas se masificaron y quedaron fuera de control. De la mano de ese hecho político, está en el fortalecimiento de políticas que favorecen a los ricos y excluyen a los pobres. El Estado no está capacitado para imponer la ley. Lo que sigue igual que antes es la falta de transparencia en todas las áreas de la vida política. Mientras las y los periodistas arrojamos luz sobre las élites en el poder causantes de la descomposición del país, la sociedad se indigna y las élites se ríen, las televisiones se coluden con las élites y los partidos nos dicen que vivimos en un sistema político en el cual mandan las mayorías: una democracia. Si no fuera indigno causaríamos risa.

En la medida en que los partidos pongan en los congresos a sus operadores, a personas famosas, ignorantes del manejo de los mecanismos del poder y la política, desconocedoras de las leyes y sus vericuetos, las élites corruptas que controlan el poder, tendrán mayor éxito en su empresa de fortalecer el pacto de impunidad que tiene paralizado al país. El voto forzado a lo “menos peor” es el peor de los

2. Periódico *El Universal*, 02/06/09.

votos. Que las buenas escritoras escriban, que los deportistas ganen medallas, que los cantantes canten, que las televisoras engañen desde su propio espacio, pero que no monten el teatro de la democracia.

Por esas razones y otras más yo dejareé mi voto en blanco. Aunque no exista la figura jurídica del voto en blanco, aunque los partidos digan que salieron nulos, ellos sabrán muy bien que el mensaje es: no soy tu cómplice, no me engañas, no me usas, tus candidatos no me representan. El abstencionismo es abulia, el voto en blanco es una acción ciudadana, un acto de libertad, una rebelión pacífica, un acto de congruencia, un acto de civismo.³

Por su parte **Ricardo Alemán**, en su columna “Itinerario Político” y artículo denominado “No” afirma que:

A 35 días de las elecciones intermedias el debate parece salido del Hamlet Shakesperiano. ¿Votar o no votar? Esa es la cuestión. Encrucijada ontológica que confronta a los “políticamente correctos” —que perciben como crimen de esa democracia solo insinuar a no votar— y a los “desesperados” que pregonan no votar o anular el voto.

El dilema parece enfrentar los extremos; la promoción del voto como única alternativa de cambio o, en contrario, la anulación del mismo voto como señal de castigo a una partidocracia irresponsable, arrogante, ineficaz e insaciable. En realidad lo interesante es que el debate está muy lejos de la premisa Shakesperiano. La cuestión no se reduce a “votar o no votar”, sino que admite tantas variables como votantes acudan a las urnas, o se alejen de ellas.

Es decir, el voto y su significado son únicos, individuales, íntimos e intransferibles. El voto, en democracia, sintetiza la libertad de expresión que, al mismo tiempo, es la sabia que permite la supervivencia de la democracia misma. El acto de votar es el ejercicio de expresar con libertad —mediante una cruz en una boleta—, el grito de censura o aplauso a malos o buenos gobiernos; es el instrumento social más eficaz para premiar o castigar a políticos, candidatos y partidos, Es la única herramienta de un poder social que en México no es reconocido: La opinión pública. Sí pero resulta que en México el derecho a votar es un derecho mutilado.

En teoría, el concepto básico del derecho a votar y ser votado lleva implícitas las opciones de los electores para decir “sí” o “no” a candidatos o partidos propuestos. Pero la ley electoral mexicana otorga a los partidos el monopolio de poner los can-

3. Periódico *El Universal*, 01/06/09.

didatos y sólo permite a los electores que se expresen por el “sí”. ¿Y dónde queda la opción de los electores a decir “no”, al candidato propuesto, a los partidos existentes, a los gobiernos...? En México el Voto es un derecho mutilado.

Por eso, desde mayo de 2006 aquí hemos promovido “el voto por el “no”, que está lejos de la abstención o la anulación del voto —aunque en la práctica se confunde con las dos premisas—, pero que es un grito social legítimo para recuperar la libertad de expresión plena al momento de votar; el derecho a decir “no” a un candidato, partido, gobierno o campaña. Solo se pide que respeten el derecho ciudadano a decir “no”, que en la boleta aparezca el espacio de “no” junto al “sí”, y que se cuente el “no”, igual que el “sí”. ¿Por qué lo niegan? Miedo a ser reprobados.⁴

Germán Martínez Cázares en su columna “Voto Nulo” expone:

“Mal tiempo para votar”, así comienza la novela *Ensayo sobre la lucidez* del escritor, premio Nobel de la Literatura 1998, José Saramago.

La espectacular prosa de Saramago retrata, en un pequeño municipio sin nombre, a ciudadanos, también anónimos, que deciden votar “en blanco” y repudiar o castigar su propio sistema democrático.

La escuela en la que se hace apología del abstencionismo es peligrosa porque no construye responsabilidad social de los ciudadanos frente a la comunidad, como afirma Saramago, ni es fruto de la “virtud cívica” (para usar el término de Maquiavelo) y tampoco es desobediencia civil.

El movimiento del voto nulo puede ser entendido como un genuino rechazo a la democracia representativa (que busca formas más directas de gobierno), a la labor de los diputados (que requiere una mayor rendición de cuentas) e incluso a todas las opciones partidarias (porque quisieran una que hoy no existe); todo eso es válido, pero el peligro radica en el momento en que algunos actores políticos o económicos buscan con ese abstencionismo activo debilitar aún más al Congreso de la Unión.

La pregunta es: ¿a quién beneficia una representación política débil? ¿A quién beneficia una cámara deslegitimada? ¿A favor de qué y de quien juega el discurso del voto en blanco?

Los más furibundos defensores de la abstención dirán que todos los partidos les causan hartazgo, que no hay diferencias entre ninguno y que todos los candidatos ofrecen lo mismo. Yo, sin embargo, tengo una sospecha.

4. Periódico *El Universal*, “Itinerario Político,” 30 de mayo de 2006 y 31 de agosto de 2008.

El voto nulo está movido por los mismos que antes de la alternancia con Vicente Fox gritaban a los cuatro vientos que en México habría un “choque de trenes” que haría volar en pedazos a la nación. También me temo que son los que, luego de la victoria del presidente Calderón, clamaban un presidente interino. No sé por qué motivos o razones, pero pienso que después de la crisis sanitaria de la llamada influenza y cuando se les acabó el cuento del “Estado fallido”, son ellos mismos los que ahora traen el voto nulo.

Pues ni “choque de trenes” ni “interino” ni “Estado fallido”, y no advierto participación electoral baja en ningún estado de la República donde se renovarían las alcaldías o las gubernaturas.⁵

En el contexto de las diversas expresiones ciudadanas sobre nuestro sistema electoral: **Alberto Aziz Nassif** expone en su artículo “Votar, abstenerse o anular”:

En un clima de mucho desencanto ha crecido el fenómeno del desafecho ciudadano por la política y las urnas. No es un fenómeno exclusivo de nuestro país; en América Latina crece la insatisfacción democrática y en las viejas democracias también existen estas expresiones.

En México, la relación de los ciudadanos con las urnas ha sido complicada. Desde finales de los años 80 una de las demandas más importantes de la sociedad fue el respeto al voto. El cambio constante de reglas electorales ha sido, quizá, la estrategia más visible para lograr una democracia electoral y dejar atrás un régimen autoritario.

Cada proceso electoral se construye con características singulares y el actual no es la excepción. La memoria nos remite a que 1988 se caracterizó por el fraude, la ruptura del cardenismo, la inauguración de la competencia tripartita, la caída del voto priista. La de 1994 fue una elección dentro de un clima de miedo, con un altísimo nivel de participación, la ruptura de los límites políticos y una marcada desigualdad en las condiciones de la competencia. En 1997 se estrenaron organismos autónomos, el DF eligió a sus autoridades. El 2000 fue la alternancia presidencial; 2003 fue la elección más cara y abstencionista de la historia y en 2006 regresó el conflicto y hubo una grave polarización política. Una de las novedades más importantes de 2009 es la corriente de opinión que plantea la anulación del voto como una respuesta ciudadana ante el descontento con los partidos políticos.

Una parte importante de la discusión electoral de 2009 se ha centrado en la pregunta de qué hacer frente a las urnas. Tradicionalmente las opciones han sido votar por una opción o abstenerse. Las opciones por el voto tienen diversas lógicas,

5. Periódico *El Universal*, 04/06/09.

desde la compatibilidad de proyecto y programas, pasando por la cercanía ideológica, hasta las opciones más pragmáticas que ven hacia el mejor candidato o la opción menos mala. En el 2000 se usó el voto útil para cambiar de partido gobernante. Al final están las opciones del clientelismo, el corporativismo y la compra del sufragio. La abstención tiene también varias expresiones, desde el que nunca pasa por las urnas porque no está convencido de participar, el abstencionista sistemático. Pero también está el ocasional, que no vota por desidia o desinterés, es el ciudadano desconectado de las urnas. Otro grupo es el que lo hace como una expresión pasiva de inconformidad y descontento. La novedad ahora es que se ha formado un movimiento que reivindica el derecho ciudadano de ir a las urnas, pero para anular el voto.

Los “anulistas” forman un universo muy heterogéneo de personas que se han desencantado –con razón– de los partidos políticos porque: no ven diferencias importantes en la forma de enfrentar problemas de corrupción y de impunidad: porque les parece que hay abusos de poder y excesos en el uso de los recursos públicos; porque hay una desvinculación entre las élites dirigentes y la ciudadanía; porque la rendición de cuentas es muy débil; porque la eficacia para gobernar deja mucho que desear; porque la labor legislativa representa mayoritariamente los intereses particulares de los grupos de poder. Se trata de un abanico de inconformidades cada vez más amplio que se ha agudizado con las múltiples crisis por las que atraviesa el país. Una medición reciente ubica en 10% a este sector que está por la anulación (Reforma, 29/V/2009). Si a ello le sumamos que la participación estará en un rango que sólo llegará a 30% o 35%, algo grave sucede en nuestro sistema político.

Los que dicen que es mejor votar indican que su voto decidirá la conformación del gobierno y los abstencionistas y los “anulistas” dejarán en manos de otros la decisión. En cambio, los que quieren anular confían en que se podrá dar una señal, una llamada de atención a los partidos para que cambien sus rasgos partidocráticos, su autismo político y reconstruyan una representación democrática de calidad.

En suma, 2009 se caracterizará por ser una elección en la que una parte importante del voto se anule; como un instrumento legítimo y democrático. ¿Votar, abstenerse o anular?⁶

Alejandro Páez Varela, en su columna “Por qué no voy a votar” expone lo siguiente:

Por primera vez desde que tengo el derecho, no voy a votar. Como la última herramienta de los intolerantes es “lo políticamente incorrecto”, aclaro que no es por anarquista. Le enumero tres argumentos que se dieron en ese estricto orden

6. Periódico *El Universal*, 02/06/09.

cronológico: porque perdí mi credencial; porque no pude ir por la reposición y, finalmente, porque me di cuenta de que la suma de los dos porqués anteriores me dejaba satisfecho.

No es que no quiera hacer el periplo de la cola y la espera; me gusta salir a votar. Me recuerda los domingos familiares. Me parece uno de esos pocos días en los que los ciudadanos nos vemos a los ojos sin querer mordernos. Pero esta vez no voy a votar. Tampoco invito a que me sigan. Simplemente no, porque no tengo por quien y esa debería ser una opción válida en esta y en cualquier democracia, aunque suene ridículo para los defensores a ultranza de nuestro sistema electoral. Usted va al súper con la idea de encontrar tomates, y si no hay, ¿en su lugar se lleva cebollas, focos o fresas congeladas?

Estas elecciones me dan mucha flojera. Ganará el que lance más lodo, como en 2006. O el que logre el trato más jugoso con las televisoras. O el que mejor cuide los intereses de los cinco o seis súper poderosos. Saldrá vencedor el partido que tenga la lengua más larga o contrate al mejor publicista.

Me dan flojera y desde ahora anuncio que las presidenciales también, aunque estaré atento para ver si retomo mi deber ciudadano. Pero por las vísperas, caray... ”⁷

Por su parte, en su artículo “Soberbia ante el voto en blanco” **Katia D’Artigues** expone que:

De un mes para acá muchos hemos escrito sobre el fenómeno creciente del voto en blanco; del hecho de que siete de cada diez mexicanos no piensan ni ir a votar... pero los políticos no acusan recibo.

O andan pensando, como también lo escribió José Saramago en *Ensayo sobre la lucidez*, que todo es producto de una suerte de compló... cuando —en la novela y en la realidad— se trata de un despertar ciudadano.

Peor. Si lo hacen, escriben para descalificarlo. Para muestra, el artículo que Germán Martínez publicó ayer en *EL UNIVERSAL*: “El voto nulo está movido por los mismos que antes de la alternancia con Vicente Fox gritaban (...) ‘choque de trenes’ que haría volar en pedazos a la nación. También me temo que son los que, luego de la victoria del presidente Calderón, clamaban a un presidente interino (...) cuando se les acabó el cuento del “Estado fallido”, son ellos mismos los que traen el voto nulo”.

7. Periódico *El Universal*, 31/05/09.

O Sea: todo es un complot de sectores del PRI y del PRD-PT-Convergencia (juntos o separados...ya ni ellos saben) que... ¡los desacredita a ellos por igual! Fíjese.

Allá Germán y los demás políticos que les vale, porque están apostando a una elección de maquinarias/acarreos que nos desilusionará más”.⁸

En su artículo “Obispo pide desoír llamado a anular voto”, **Noemí Gutiérrez** expone que:

El Obispo de Nuevo Laredo, Gustavo Rodríguez Vega, advirtió que los llamados a anular el voto o al abstencionismo no le hacen bien a México ya que la elección pierde legitimidad.

Aseguró que entre más participación haya en las elecciones y en la vida ordinaria del país tendremos un avance en la democracia.

Explico que el hartazgo de la ciudadanía a los políticos no es una razón válida para promover el abstencionismo.

Del exhorto que aprobó el Instituto Federal Electoral para que se conmine a la Iglesia católica a no intervenir en la jornada comicial, dijo que aún no han recibido ninguna notificación oficial, por lo que continuaran con su llamado a la sociedad a que vote.

Como reacción a las manifestaciones ciudadanas del Voto Nulo por la crisis de nuestro sistema jurídico electoral cerrado y limitado para la población exponemos algunas opiniones de periodistas que reseñan reacciones de políticos.⁹

En la columna “Historias de reportero”, del periodista Carlos Loret de Mola, en su artículo “Nerviositos” señala que:

Nerviosos y erráticos han respondido políticos de todos los partidos a la decisión de mucha gente de anular el voto. Este reportero, como fue expuesto ayer en *EL UNIVERSAL*, se decidió desde 2006 a acudir a las urnas para tachar por completo la boleta y ha decidido hacerlo de nuevo en cinco semanas. No me interesa invitar a nadie a hacer lo mismo ni formo parte de algún grupo u organización que este promoviendo el voto nulo.

Cuando le preguntaron sobre el voto nulo, López Obrador dijo que “absteniéndonos de votar se le hace el juego a la derecha”. No entendió (otra vez). El abstencionismo electoral se conoce como el acto de tener credencial pero no ir a las urnas

8. Periódico *El Universal*, 03/06/09.

9. Periódico *El Universal*, 03/06/09.

(por cierto, posición mayoritaria en la sociedad, que si fuéramos puristas implicaría que en la próxima Legislatura 300 curules deberían estar vacías). Anular el voto es ir a la casilla para demostrar la confianza en la democracia, pero rechazar la oferta política que representan los partidos que en México se cuelgan de ella.

El Senador panista Santiago Creel tampoco entendió. Declaró: “No se puede construir una democracia desdeñando el voto”, porque se renuncia al derecho a elegir. No ha captado que no se desdeña el voto, se ejerce, y se le olvida que decir “No” es siempre una alternativa.

El símbolo del rechazo social implícito no le importa al coordinador del PRD en el Senado, Carlos Navarrete, quien en una declaración desdeña a 60% de la ciudadanía que no irá a votar, más los votos anulados. Dice Navarrete, soberbio: “El 1 de septiembre vamos a instalar la nueva Cámara de Diputados”, o sea, háganle como quieran, nosotros aquí nos repartimos el pastel con o sin invitados.

Va más allá el presidente de la Cámara de Diputados, el priísta César Duarte, quien califica de “irresponsable” a quien vote nulo y expresa: “Debemos fortalecer el proceso político-democrático que ha venido evolucionando en el país, lo debemos fortalecer, así sean las posiciones más complicadas”. Esto de “las posiciones más complicadas” es un eufemismo para decir: vote por mí aunque no se identifique conmigo. Es una apuesta por mantener alejada a la política de la ciudadanía, por que siga siendo un asunto de élites y, curiosamente, separarse del ideal democrático.

Josefina Vázquez Mota, panista, dice que el voto en blanco “beneficia a las fuerzas políticas que han apostado por el clientelismo”. ¿Hay alguna que no lo haya hecho? ¿No opera el PAN con el empresariado? ¿No lo hace el PRI con los campesinos? ¿El PRD con los ambulantes? ¿Elba Esther con su sindicato?

Y todos, a coro, cantan que se trata de un debilitamiento de la representación popular. O sea, que el Congreso va a ser menos un retrato de México. ¿Menos? Difícilmente. Lo que pasa es que no es fácil aguantar una estampida contundente de rechazo.¹⁰

En la columna del *El universal* “Bucareli”, artículo “Mi voto, ¿Nulo?” **Jacobo Zabłudovsky** expresa:

El próximo 5 de de julio votaré con un tachón sobre las boletas. México está envuelto hoy en la controversia política de más interés en los últimos tiempos.

10. Periódico *El Universal*, 04/06/09.

Una elección en que no se decide la Presidencia de la República, que generalmente atrae poca atención y votantes, se ha colocado en forma súbita como tema de discusiones, polémicas, conversaciones y hasta pleitos familiares. El voto ha cobrado importancia gracias a la presencia abrumadora de ciudadanos que se oponen a depositarlo en las condiciones legales vigentes. Las consideran injustas, contrarias a la esencia de la democracia que es el derecho de elegir a sus gobernantes. El corsé explotó y la voluntad asusta a los dueños del mecanismo. Su impunidad y arrogancia los hizo olvidar que Lucifer no se fue al infierno por malo, sino por soberbio. Ahora son llamados a juicio mediante un procedimiento inesperado: el voto nulo.

Se abren posibilidades que es conveniente no confundir a la hora del voto. Cuatro entre las que me envían lectores iracundos son las más abundantes: no ir a votar, ir a escribir una mentada de madre en cada boleta, ir y dejar todo en blanco, ir a tachar cada nombre y logotipo.

No ir a votar es una conducta confusa: la abstención es característica de toda votación en México, su porcentaje suele ser altísimo y en la coyuntura próxima puede atribuirse a viejos vicios y no a este fenómeno de protesta popular. Si queremos expresar nuestro desacuerdo no podemos quedarnos en casa. Hay que ir a las casetas, comprobar que en la lista de ciudadanos registrados se anota nuestra presencia con los documentos que nos autorizan a ejercer nuestro derecho. Eso es muy importante porque permitirá que del total de votos depositados en cada caseta puedan restarse los tachados o en blanco y así hacer de ellos votos de repudio. Debemos hoy, más que nunca, ir a votar.

Las mentadas de madre carecen de validez legal. Aunque se escriban con buena letra no tienen fundamento jurídico que obligue al destinatario a acatarlas. Podrían ser tomadas por los escrutadores como un insulto y no como petición o consejo. Se sugiere no complicar las cosas. Lo ideal en este caso es hacer llegar el mensaje a quien corresponda y en propia mano, atención elegante que el hijo aludido deberá agradecer.

El voto en blanco, que en la última novelita de Saramago da lugar a una crisis más grave que la del *Ensayo de la ceguera*, tiene una rendija peligrosa: nadie garantiza que una mano negra no rellene los huecos. Ya lo sé, representantes de todos los partidos vigilan la limpieza del procedimiento. Sí, pero son los que están contra la protesta, quieren que nada cambie, que el voto sea en favor de sus designados y no contra el sistema creado por ellos mismos. El voto en blanco es la iglesia en manos de Lutero. La ocasión hace al ladrón. De todos modos, los votos en blanco serán anulados. Y por lo tanto, contarán como nulos.

Por eso es mejor el tachón. Rayas cruzadas, atravesadas, engarzadas, curvas o recatas, que no dejen lugar a dudas sobre la intención del votante. Obsérvese que no es una abstención. Es un voto, una manera legal, porque no está prohibida, de votar. Es un voto que expresa una voluntad de influir para cambiar. Lo declararan nulo. De eso se trata. La declaración será certificado de nacimiento de una manifestación que, por pequeña que sea, nadie podrá ignorar. Constará en las actas. Votamos. Somos los del voto nulo. No tenemos pastor y no somos corderos. Somos los vecinos del 19 de septiembre de 1985.

Los poderes políticos y fácticos sienten pasos en la azotea. Presienten que más que un voto anulado es una especie de inesperado plebiscito. No hay manera de anular el voto nulo...

Y no se deje equivocar: anular es votar, no para matar a la democracia, sino para fortalecerla. Para anular lo que la agrede. Es una forma de darle contenido a una mentada de madre.¹¹

Según **Karla Garduño Morán** “El movimiento del voto nulo surgió por generación espontánea, hoy sus defensores enfrentan una interrogante: ¿qué hacer después de los comicios?

En una mesa de un café en Guadalajara, a Eduardo Castañeda se le ocurrió hace más de dos meses; abrir un grupo en *Facebook* y plantear un debate sobre la dicotomía entre abstenerse en las elecciones del 5 de julio o acudir a anular el voto. Su planteamiento vino de su desencanto por la clase política y la necesidad de hacer algo al respecto.

El debate prendió. En unas semanas el grupo Abstención/Voto nulo tenía más de 500 miembros y casi todos concluían que lo mejor era la anulación, porque significaba dejar un mensaje de protesta más claro.

“Creo que nulificar el voto tiene más trascendencia que solo abstenerse. Nulificar el voto indica interés en la situación, el abstenerse sólo nos cataloga como desinteresados. Por favor, vayan a su casilla y no voten”, escribió Sergio Luna en el foro el pasado 22 de marzo.

Su propuesta fue secundada. Los internautas dejaban ligas a otros espacios de discusión y promoción del voto nulo, blogs y páginas de agrupaciones ciudadanas o de movimientos independientes en varios estados. El grupo se metió en el torbellino de voces a favor de la anulación del sufragio que se agranda en la red.

11. Periódico *El Universal*, 08/06/09.

El primer sorprendido es Castañeda. Esta semana su grupo superó los 700 miembros y él pasa más de cuatro horas al día moderando el debate.

“Hoy en la mañana alguien me preguntó qué estaba haciendo, ‘aquí promoviendo el voto nulo’, contesté”, cuenta Castañeda.

El tiempo se le va en explorar la red en busca de noticias sobre el movimiento, columnas de especialistas y videos que postea en su espacio.

“Lo interesante es que ya está pasando al nivel de los que no usan las redes sociales; no sólo estamos hablando los que estamos promoviendo. Estamos logrando que en la opinión pública se instale el tema. El hecho de que se convierta en una piedra en el zapato de los políticos es genial”, afirma.

Lo que comenzó como una inquietud se convirtió en activismo. Castañeda estableció contacto con otros grupos promotores del voto nulo en Guadalajara, algunos viejos conocidos y hasta ex compañeros de trabajo. Juntos planean cómo llevar el movimiento a otro nivel, más allá del 5 de julio.

“Para que nuestra vacuna ciudadana fortalezca a México”, se argumenta en Votaenblanco.org.mx. “Es momento de empezar a construir un nuevo contrato social”, afirman en Anulomivoto.com. “Quieres un cambio en serio”, “Acude a las urnas Vota y anula”, promueve Tacheatodos.com.

Hinojosa quiere llamar la atención sobre ciertas propuestas como las candidaturas ciudadanas, los partidos políticos municipales y las segundas vueltas en elecciones.

La activista Maite Azuela, del movimiento político Alternativa, promueve a título personal, en su blog el voto nulo como una protesta con propuesta. Es decir, en lugar de tachar la boleta, escribir en ella una o varias peticiones que ella misma esboza en Maiteazuela.blogspot.com, como una nueva ley de partidos políticos o una reforma electoral que amplíe la participación ciudadana.

En ese tema, Ernesto García es un veterano. En agosto de 1994 su Movimiento Ciudadano publicó un desplegado en un periódico de Mexicali en el que invitaba a apoyar una iniciativa para incluir el voto en blanco dentro de las boletas electorales, pero ningún partido político quiso presentarla y ahora está en el proceso de recolectar más de 2 mil firmas para presentarla como una iniciativa ciudadana en el Congreso de Baja California.

“El derecho a votar implica que si no estoy de acuerdo con tus opciones, no tengo que votar por el menos peor”, dice el abogado Luis Manuel Pérez de Acha, creador del sitio votaenblanco.org.mx...

Margarita Sierra es activista en forma y ahora lidera uno de los movimientos que motivó que se hablará más del tema. Bajo el nombre de Anulo mi Voto, los activistas coordinados por Sierra, que trabajan también en la asociación Congreso Ciudadano apoyando otras causas en Guadalajara, alimentan constantemente cuatro plataformas: un blog, un grupo en Facebook, con 900 miembros, otro en Hi5 y una página de internet: “el sitio es reflejo de cómo los distintos esfuerzos van conectándose. Hace un par de semanas solo tenía un video producido por el mismo equipo; hoy se encuentra ahí una larga lista de producciones caseras y profesionales bajadas del YouTube. Si la respuesta del voto nulo se da más fuerte, pensamos seguir organizándonos después del 5 de julio”, dice Sierra, quien desde hace un par de meses combina su labor docente con este proyecto.

Ella y su equipo buscan apoyos y consejos para crear una Asamblea de los No Representados, que pretende aglutinar a todos los que encabezan estos movimientos en el resto del país.

Con un ánimo similar, el artista plástico Pablo Szmuwewicz comenzó hace dos meses una campaña por el voto nulo en el Distrito Federal. Diseñó un volante con un caracol y la leyenda “Pinta tu caracolito” y se puso a repartirlo afuera de los colegios.

¿Cómo hacerse notar?

El entusiasmo por el movimiento brincó de internet a la radio, la televisión y los medios impresos. Ahora corre una pregunta entre sus seguidores: ¿Cómo unificar el movimiento y detectar si la gente está anulando el voto el 5 de julio?

Al respecto hay muchas propuestas. Luis Manuel Pérez de Acha sugiere en su sitio que la gente vaya vestida de blanco; Maite Azuela propone la idea de escribir en la boleta las propuestas ciudadanas; en Nuevo León se lanzó un candidato llamado Papanatas, y la asociación Propuesta Cívica, presidida por Sergio Aguayo, postula una candidatura ficticia llamada Esperanza Marchita.

Hace cuatro días Aguayo explicó en su columna en Reforma, que votar por Esperanza facilitará el segundo paso de la estrategia de Propuesta Cívica: pedir al IFE acceso a las boletas electorales y verificar cuantos votos obtuvo la candidata ficticia.

“Anulo mi voto” propone que el ciudadano tome una foto en la casilla y la envíe a su sitio web para documentar el movimiento.

Militares decepcionados

Entre los promotores del voto nulo, destacan ex militantes de partidos decepcionados.

Gabriel Hinojosa, promotor de Tache a Todos, dice que es un político atípico y por eso renunció al PAN en el 2006.

Ernesto García también militó en el PAN, en Mexicali, pero abandonó sus filas hace más de 10 años, cuando decidió enarbolar un movimiento que propusiera mayor participación ciudadana.

Rosa Albina Garavito, fundadora del PRD y alejada de él desde el año pasado, es otra promotora del voto nulo. La ex senadora colabora en Yoanularemivoto.blogspot.com. Azuela trabajó con Patricia Mercado en el Partido Alternativa Socialdemócrata, al que renunció en 2008.

Las voces son múltiples y disímbolas, y su fusión en un solo movimiento capaz de influir en las decisiones del IFE y los partidos después de estos comicios es una interrogante, incluso para ellos.¹²

Por otra parte el IFE externó su opinión señalando que respeta el voto blanco, pero invita a sufragar. Lo interesante de la posición del IFE lo constituye la posible organización de un debate entre ciudadanos que promueven el Voto en blanco o Voto nulo como expresión de inconformidad de la clase política; si el debate se diera de antemano sostenemos que las expresiones ciudadanas sobre el tema reflejan la existencia de un sistema jurídico electoral en crisis que no permite la manifestación de todas las ideas ciudadanas; y que condena a la población a votar por lo que la población no quiere; no se puede obligar a la población a votar por una clase política divorciada de la sociedad que dicen representar; que ha creado un sistema electoral cargado de privilegios para los partidos que lograron registrarse antes de los candados impuestos a la sociedad para limitar su participación política; una clase política que no acepta propuestas para el interés general y que sólo realiza reformitas electorales para mantener los privilegios.

Según **José Antonio Crespo**, Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE):

“México está viviendo una crisis de representación política por la decepción respecto de lo que Vicente Fox ofreció y no cumplió, el escepticismo en torno a la elección del 2006 y un desencanto con todos los partidos.

12. Periódico *Reforma*, 07/06/09.

Esta situación alienta los movimientos del voto nulo que se han reproducido, principalmente a través de internet en las últimas semanas.

“Muchos hemos pensado que en lugar de protestar ante eso alejándonos de las urnas, conviene hacer expresa la protesta y anular el voto para ejercer una presión sobre los partidos, para que hagan reformas. Si el voto nulo tiene un porcentaje por encima de lo normal, puede llamar la atención, sería un fenómeno nuevo, un mensaje de inconformidad para ver si los partidos reaccionan a eso.

“La pregunta que nos debemos hacer es ¿estas conforme con el sistema de partidos?, ¿te sientes suficientemente representado? Si estás conforme vota por alguno de ellos, con lo cual estarás avalando todo el sistema de partidos, si no estás conforme, entonces recházalo”.¹³

María Amparo Casar, Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Cambridge, señala que:

Las vísceras me llevan a sumarme a todos aquellos que están en favor de anular su voto. ¿Por qué?, por la simple razón de que he observado que cuando alcanzan el poder, todos los partidos lo ejercen de manera muy semejante. Porque los ocho se han empeñado en obstaculizar las reformas que este país necesita, porque los ocho hacen un uso patrimonialista del poder, porque los ocho se doblan ante los poderes reales, porque los ocho dicen que censuran el corporativismo pero en él se apoyan, porque los ocho se acusan de violar la ley pero la violan constantemente, porque los ocho se cargaron a las autoridades electorales, porque ...

Viscera aparte, pienso que salvo que el único propósito sea de carácter testimonial la opción de anular el voto es poco eficaz, tanto como acción individual como colectiva. Pero los promotores del voto nulo, me dicen que su objetivo va más allá de manifestar su profunda decepción, extremo descontento y absoluta reprobación del sistema de partidos y la calidad de sus gobernantes (de las tres ramas de poder y de los tres órdenes de gobierno). Buscan además provocar una reacción entre los partidos, abrirles los ojos, hacerles tomar conciencia y cambiar su conducta. El negocio de los partidos es llegar al poder con uno o con un millón de votos. Con esos votos gobernarán a los que votaron, a los que se atribuyeron y a los que anularon.

Si queremos eficacia, las formas tradicionales de hacer política son más recomendables: formar un partido (con el 10 por ciento de los anuladores sobra), entrar a un partido y cambiarlo desde dentro, cabildear a los legisladores para que hagan

13. Periódico *Reforma*, 7/06/09. Entrevista de Karla Garduño a J.A. Crespo.

ciertas reformas, hacer un movimiento social, denunciar los actos de corrupción, participar en marchas, agruparse a favor de ciertas causas. Todas estas alternativas suponen mucho más trabajo que simplemente acudir a las urnas y anular el voto. Suponen participar, y la sociedad mexicana no está dispuesta a hacerlo. Según la Encuesta Nacional de Cultura Política y Participación Ciudadana, menos del 10 por ciento de la población ha participado alguna vez en actividades de este tipo.¹⁴

Ante las críticas al voto nulo resulta interesante el artículo de Ricardo Alemán denominado “Que griten los votos”, quien expresa que:

A despecho de quienes se niegan a reconocer la voz del voto popular, crece en proporción geométrica el debate sobre los “otros usos” del sufragio ciudadano.

Y claro, conforme se suman los que piensan más allá del ñoño concepto de que “el voto sólo cuenta cuando se cuenta”, también suben de tono intolerancia e insultos contra aquellos que se atreven a pensar distinto. “¡Es una estupidez!”; “¡Son imbéciles los que proponen anular”, “¡Traición, traición!” dicen algunos, por citar las voces “amables” que se niegan a ver más allá de su nariz.

Por donde se le quiera ver, no es ninguna traición a la democracia, al sentido común; tampoco insensatez y menos se trata de una conspiración décimo-nónica. No, pretender que los votos hablen o griten antes que las urnas es darle al voto todo su valor, cuantitativo y cualitativo. ¿Por qué? Si, los votos cuentan si se cuentan, pero también valen si gritan.

Hace décadas nos vendieron el cuento de que llegada la democracia electoral viviríamos el mejor de los mundos. Se acuñó un clásico de civilidad y democracia: “¡Que hablen las urnas!”. Bien, se confirmó que el voto cuenta cuando se cuenta y que las urnas hablan por el número de votos que contienen. Sí, todo eso está bien. Sólo que nadie responde un pero que es fundamental: ¿por qué censuran la voz, el grito de los votos?

Desde, su origen. Si compartimos que –como lo dijimos aquí el 30 de mayo de 2006, al 31 de agosto de 2008 y el 31 de mayo de 2009—“el voto sintetiza la libertad de expresión”, el voto vale no sólo porque se cuenta, sino por lo que dice, por lo que grita. ¿O no?¹⁵

Un tanto conciliador **Javier Corral Jurado**, ex senador de la República y ex candidato al Gobierno del Estado de Chihuahua, señaló que:

14. Periódico *Reforma*, 7/06/09.

15. Periódico *El Universal*, 10/06/09.

“Entre los promotores de anular el voto hay hombres y mujeres rectos con preocupaciones genuinas por el deterioro creciente de nuestro sistema de partidos. Conuerdo con algunos de los argumentos y con la esencia de llamamiento y reproche; pero estoy convencido de que el método que proponen, además de ineficaz, puede generar más un letargo que un despertar”.¹⁶

Las expresiones letargo y despertar que utilizó Javier nos permiten justificar plenamente el movimiento ciudadano por el voto nulo y en contra del sistema electoral que padecemos, porque precisamente los ciudadanos electores estamos en un letargo secuestrados por una élite política que contra el interés general de la sociedad ha impuesto sus normas en todas las áreas de la vida nacional y en el área electoral, ha impuesto todos los derechos a partidos, candidatos y servidores públicos y a los ciudadanos electores todas las obligaciones incluso la del voto forzoso.

Legisladores, partidos, candidatos y servidores públicos, sistemáticamente se han negado a incluir mecanismos de participación ciudadana y de rendición de cuentas como la propaganda comparativa, el programa compromiso de todo candidato, la revocación del mandato en caso de incumplimiento el referéndum, el plebiscito y otros.

Las expresiones ciudadanas del voto nulo precisamente rompen el letargo en que estamos sumidos los mexicanos y constituyen, expresiones de un despertar de los ciudadanos por y para un sistema electoral enmarcado en los valores, no en los anti-valores, un despertar ante tanta mentira, hipocresía y demagogia que tiene sumido al país en la corrupción, la impunidad, la inseguridad, la delincuencia, el narcotráfico, la pobreza y la ineficacia de nuestras instituciones.

Como lo afirma Carlos Loret de Mola “El movimiento del voto nulo es un éxito porque ha logrado probar que todos son iguales, no escuchan a los ciudadanos en el poder todos se vuelven iguales, decía “no es una manera de votar”.

Reacciones de la clase política y otras voces ante el movimiento del voto nulo

El movimiento ciudadano del voto nulo; no ha sido interpretado debidamente como un rechazo al sistema electoral que padecemos y en consecuencia; el movimiento ha sido criticado por la clase política, por representantes en México de la Iglesia Católica, por Jorge Alcocer director de la revista Voz y Voto y por José Woldenberg ex presidente del IFE.

Si la clase política respondiera al interés general del país, no hubiera aparecido el movimiento del voto nulo en, consecuencia es lamentable su reacción contra una de las expresiones legítimas del ciudadano elector de no estar de acuerdo con candidatos y partidos políticos que se han alejado del sentir y pensar de la sociedad.

¹⁶ <http://procesoelectoral2009.wordpress.com/page/10/>.

Los periodistas **Gerardo Mejía, Alberto Morales y Francisco Reséndiz** reseñan en su nota “La clase política contra el voto nulo” expresan que:

Las dirigencias nacionales del PRI, PAN y PRD calificaron de peligroso para la vida democrática del país, la postura de algunos sectores de anular y/o “votar en blanco” el próximo 5 de julio.

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís, pidió a los ciudadanos no desperdiciar la oportunidad de sufragar, ya que “esta es la única forma en que pueden participar directamente en la toma de decisiones públicas”.

Ante la creciente polémica sobre el voto blanco o nulo, el Instituto Federal Electoral (IFE) acordó ayer con los partidos y representantes de la sociedad civil debatir a partir del lunes el tema.

Sobre el tema, Jesús Ortega, líder nacional del PRD, aseguró que se trata de llamados “demagógicos y peligrosos”, ya que si se insiste en que la ciudadanía se aleje de los asuntos públicos y anule su voto, se contribuye “a sustituir sistemas democráticos por sistemas autoritarios”.

Germán Martínez, presidente nacional del PAN, llamó a los partidos a “defender la trinchera de la participación ciudadana” y pidió a la sociedad no hacer caso de las voces que llaman a la anulación del voto.

El Secretario General del PRI, Samuel Aguilar, aceptó que el voto blanco debe ser un llamado de atención a los partidos, pero que se debe evitar que algunas siglas en lo particular resulten beneficiadas.

Las dirigencias de los partidos Convergencia, Verde Ecologista de México y Socialdemócrata consideraron, por separado, que anular el voto sólo permitirá que los partidos dominantes (PRI, PAN y PRD) conserven “como una perpetuidad” los cargos de elección popular.¹⁷

Carlos Avilés y José Gerardo Mejía en su nota “Iglesia Católica contra voto nulo”, expresan que:

La Iglesia Católica advirtió que el llamado a no sufragar o a anular el voto en el proceso electoral del próximo 5 de julio conducirá al país al fracaso democrático y servirá para impulsar a quienes piensan que México sólo puede funcionar con el totalitarismo.

17. Periódico *El Universal*, 5/06/09.

La Arquidiócesis de México, en el editorial del semanario *Desde la fe*, demandó a las asociaciones “que sospechosamente surgen por todos lados” suspender sus invitaciones para dejar en blanco la boleta electoral en los comicios legislativos.

“Lo menos que tendríamos que pedirles a esos comunicadores— que tienen nombre y apellido, y que difunden con ligereza sus convicciones abstencionistas—es que, después del 5 de julio, no hagan críticas ante un gobierno que no eligieron”, expone el clero.

En el editorial *Desde la fe*, la Arquidiócesis señala que los obispos mexicanos “están empeñados” en recordar a los ciudadanos que en una democracia son los votos los que cuentan para elegir a los legisladores y a los gobernantes.

Al final de su homilía, el cardenal Norberto Rivera Carrera abundó sobre el tema: “Si la gente no vota, dejará que otros decidan quienes nos van a gobernar”. Agrega: “Aunque la no participación es una expresión de repudio, en un sistema democrático como el que estamos construyendo los mexicanos, la no participación o anulación del voto puede significar una verdadera irresponsabilidad”.

Con el fin de contrarrestar la convocatoria al llamado voto blanco, el Instituto Federal Electoral (IFE) y los ocho partidos políticos reforzarán a partir de hoy lunes sus campañas para invitar a la ciudadanía a sufragar este 5 de julio.

Una de las medidas adoptadas consiste en la realización del foro “La promoción del voto: los partidos políticos, el IFE y la sociedad civil”, en el que participarán organizaciones que promueven el voto, y se difundirá un video con un mensaje de los dirigentes partidistas.¹⁸

Jorge Alcocer, director de la revista *Voz y Voto* expresa que:

“La magia del voto es que el día de la elección todos los ciudadanos valemos lo mismo, Si no voy, o anulo mi voto, valdré nada. El que vota por un partido vale uno, los que no votan, o anulan su voto, cero. Contra toda lógica los promotores del voto nulo postulan que sumar ceros darán un resultado positivo. Olvidan que cero más cero es cero”.

Sobre el voto nulo **José Woldenberg**, ex presidente del IFE, expone que:

El efecto práctico e inmediato es que otros decidirán por uno. Independientemente de cuántos votos reciban, tendremos diputados, gobernadores, alcaldes, jefes

18. Periódico *El Universal*, 8/06/09.

delegacionales y asambleístas. Y habrán sido electos por los votantes.

Aquellos que no votan o anulan la papeleta les diría, como Bora Milutinovic: “yo respetar”.

Lo que no respeto es la construcción ideológica que postula que hay que anular “porque todos los partidos y candidatos son los mismos”. Es una fórmula típica de la retórica anti-política; Quienes llaman a anular el voto dicen que así se crea un contexto de exigencia a los partidos y que ellos pueden llevar a su reforma. En todo caso es una posibilidad más bien especulativa que depende de la forma en que los propios políticos lean esa señal. Los votos anulados expresaran en el mejor de los casos un malestar (ya dijimos que también incompetencia o espíritu lúdico) difuso y confuso.¹⁹

Entre quienes están en contra del voto en blanco, **Luis Maldonado Venegas**, Presidente del CEN de Convergencia y Senador de la república en su artículo “Voto en Blanco vs democracia” señala que:

Un grupo político que representa a poco mas de 20% de los ciudadanos en edad de votar (15 millones de electores, de un padrón que hace tres años fue de alrededor de 73 millones de ciudadanos) es el que gobierna actualmente a más 100 millones de mexicanos.

Es decir, hoy menos que nunca nadie puede presumir o asumir que gobierna a México” por mandato de las mayorías”. Por el contrario, una minoría sin contrapesos reales, apoyada en poderes facticos, en complicidades y cuotas de poder administradas por una partidocracia, está tomando decisiones en nombre de las mayorías nacionales, en beneficio de intereses particulares y por encima del interés colectivo de la sociedad.

Desde esas minorías privilegiadas surgen hoy los llamados irreflexivos a no votar. Irreflexivos porque no ofrecen alternativas u opción: simplemente le piden a unos 77.8 millones de mexicanos en edad de votar que sigan siendo rehenes de voluntades ajenas y que abandonen, den la espalda, renuncien a la más preciada de sus libertades: la de decidir. Es una consigna encaminada a un objetivo claro: que todo siga igual, que nada cambie. Más de lo mismo.

Las exigencias sociales del cambio están secuestradas por la partidocracia y por una reforma electoral por ella promovida y aprobada que no deje espacios a la sociedad civil. Resulta toda una perversión el que esa partidocracia quiera suprimir hoy a la sociedad civil de la participación política, al tiempo que dice actuar en su nombre para beneficio de sus muy particulares intereses.

19. Periódico *Reforma*, 7/06/09.

Quien no vote en las elecciones del próximo 5 de julio se desentenderá de lo que el Congreso de la Unión haga o deje de hacer por México y por el futuro de los mexicanos.²⁰

Como puede observarse los primeros dos párrafos de su artículo prueban con cifras los graves vicios de nuestro sistema electoral y la ausencia de las mayorías electoras, en consecuencia resulta urgente una reforma electoral que motive a los ciudadanos electores con compromisos concretos de los partidos políticos y los ciudadanos. Como lo afirma Ciro Gómez Leyva en movimiento del voto nulo confronta a una generación de políticos que ha fracasado.

En consecuencia con el diagnóstico señalado, propongo una profunda reforma electoral que incluya todas las manifestaciones ciudadanas, el voto nulo, el voto en contra ciudadana.

EL VOTO NULO Y EL VOTO BLANCO EN OTROS PAÍSES

España

“En España el voto en blanco está considerado en la ley orgánica del régimen electoral como un voto válido cuya suma repercute en el financiamiento a los partidos políticos, ya que los recursos se otorgan por cada voto válido.

Actualmente existe un movimiento social denominado Ciudadanos en Blanco, que promueve una ley para que los votos en blanco sean computables y se designen escaños vacíos según el porcentaje de los mismos.

Mientras prospera esa ley, Ciudadanos en Blanco se presenta como partido político en las elecciones con la promesa de dejar vacíos los escaños que gane. En el 2008 el movimiento se presentó en las elecciones para renovar la Asamblea de la Comunidad de Madrid, obteniendo 10 mil votos, y en las Generales para el Congreso y el Senado, en las que se consiguió 40 mil votos”.

Argentina

En Argentina el sufragio es obligatorio, y existe la opción de emitir un voto en blanco.

Los partidos reciben sus recursos según cada sufragio emitido a su favor, por lo que un voto en blanco reduce lo que recibe cada partido.

En las elecciones del 14 de octubre del 2001, para la renovación del Senado y en medio de una crisis económica, el voto en blanco y el voto nulo alcanzaron el 41 por ciento, tras

20. www.convergencia.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=1067&Itemid=1.

un movimiento denominado “que se vayan todos”. El descontento social que se manifestó en las urnas, estalló en diciembre, cuando la gente salió a las calles con mantas y cacerolas a protestar por la situación económica. Días después renunció el presidente Fernando de la Rúa”.

Chile

“En Chile La ley orgánica sobre votaciones populares y escrutinios diferencian entre el voto en blanco y el voto nulo, pero ninguno de los dos se toma en cuenta para la designación de ganadores, aunque sí afecta al financiamiento público otorgado a los partidos”.

El fisco reembolsa a los partidos una cantidad específica (calculada en Unidades de Fomento, similares a las UDIS mexicanas) por cada voto emitido tanto en la primera como en la segunda vuelta. Es decir, el financiamiento no se calcula con base en el porcentaje obtenido por el partido, como ocurre en México, por lo que los votos en blanco se traducen en menos dinero reembolsado a los partidos”.

Colombia

En Colombia en el 2003 se reformo la Constitución y en su artículo 11 se consideró la posibilidad de repetir la elección de gobernador, alcalde o la primera vuelta en las elecciones presidenciales cuando los votos en blanco constituyan mayoría absoluta en relación a los votos válidos.

Además no podrán presentarse los mismos candidatos.

En el tema del financiamiento, cada partido recibe el reembolso de sus gastos de campaña en función de sus votos válidos recibidos”.

Nueva Reforma Electoral ante el diagnóstico señalado

Ante el diagnóstico señalado que se reitera, desde la estrategia académica y científica desde 1998 en foros, artículos, libros, hemos propuesto una reforma electoral meditada en torno a la sociedad, en la que hemos insistido en que el IFE se transforme en un órgano ciudadano ya que actualmente responde al interés de los partidos registrados no al interés general de la sociedad en virtud de que los consejeros son designados por el mayoriteo de las fracciones parlamentarias de los partidos políticos; Durante nueve años hemos insistido ante los actores políticos de manera directa e indirecta en la necesidad de la propaganda comparativa para que el ciudadano pueda comparar el perfil de los partidos y candidatos, sus propuestas, sus compromisos y su ideario político, que implica una motivación concreta para votar.

Como complemento de la propaganda comparativa hemos propuesto el programa compromiso para cada candidato y la revocación del mandato en caso de incumplimiento y corrupción.

Figuras que permiten al elector el derecho a exigir rendición de cuentas, derecho que siempre se le ha negado. También hemos propuesto las figuras de la Consulta popular el plebiscito, el referéndum, el procedimiento de la insaculación calificada la reducción del gasto electoral, el registro legitimado de partidos, la institución del Candidato Ciudadano y demás instrumentos prácticos de participación ciudadana, de los cuáles padecemos y que han provocado el abstencionismo, el Voto en blanco, el Voto nulo y la decepción generalizada de la sociedad ante un sistema jurídico electoral que le está negando sistemáticamente sus derechos, que tenemos que transformar con la participación limitada que tengamos a nuestro alcance. Es lamentable que los ciudadanos no podamos ejercitar el derecho a votar y ser votado, en virtud de que no podemos votar contra determinados candidatos y partidos que sistemáticamente han lesionado a la sociedad, es lamentable que no podamos votar por candidatos independiente; y tengamos que recurrir al voto forzado o al voto nulo por ausencia de vías práctica de expresión democrática. ■